



**Distrito Judicial de Tunja
Juzgado Primero Civil Municipal
Chiquinquirá**

No. 007.

**TRASLADOS ARTÍCULO 9 LEY 2213 DE 2022
FECHA DE FIJACIÓN 25-04-23
HORA 8.00 am**

	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA FIJACIÓN	DOCUM ENTO TRASL ADADO
1	2011-00233	EJECUTIVO	JORGE ELIECER GAITÁN GARCÍA	MATEO CAICEDO y OLGA VILLAMIL	Traslado liquidación del crédito Art. 446 C.G.P.	25-04-22	VER
2	2016-00203	SUCESIÓN	DAVID CASAS AREVALO Y OTRO	EVA CASAS DE ESPECIA Y OTROS	traslado incidente de nulidad art. 129 c.g.p.	25-04-22	VER
3	2018-00335	SERVIDUM BRE	STIVEN ALEXANDER MONSALVE Y OTROS	ANA VIRGINIA PARRA COCA Y OTROS	Traslado liquidación costas	25-04-22	VER
4	2018-00335	SERVIDUM BRE	STIVEN ALEXANDER MONSALVE Y OTROS	ANA VIRGINIA PARRA COCA Y OTROS	TRASLADO INCIDENTE ART. 129 C.G.P.	25-04-22	VER VER



5	2019-00343	EJECUTIVO	COMERCIACOOP	DOLY MAGNOLIA SANCHEZ Y OTRO	Traslado liquidación del crédito Art. 446 C.G.P.	25-04-22	VER
6	2021-00055	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	YUDY ALEJANDRA REYES REYES	JOSE EDUARDO ORDOÑEZ	Traslado liquidación del crédito Art. 446 C.G.P.	25-04-22	VER
7	2021-00122	EJECUTIVO	VICTOR MANUEL PACHÓN Y OTROS	JOSE LUCAS QUIROGA Y OTROS	Traslado expresiones art. 370 G.C.P.	25-04-22	VER
8	2021-00211	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARISOL VARGAS PEÑA	Traslado liquidación del crédito Art. 446 C.G.P.	25-04-22	VER
9	2021-00352	EJECUTIVO	ROSMER ARMANDO BONILLA PINED	DIANA MARCELA GUALTEROS PAEZ	Traslado liquidación del crédito Art. 446 C.G.P.	25-04-22	VER
10	2022-00304	EJECUTIVO	RICARDO ARENAS & CIA SAS	OLGA MARIA SANCHEZ LEON	Traslado liquidación del crédito Art. 446 C.G.P.	25-04-22	VER

NOTA: En aplicación a lo previsto en el art. 110 del Código General del Proceso, en armonía con lo dispuesto por el artículo 9 de la ley 2213 de 2022, se fija la presente lista de traslado, hoy 25 de abril de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las 8.00 am y hasta las 5.00 pm. y queda a disposición de las partes a través del canal virtual j01cmpalochiquinquir@cendoj.ramajudicial.goc.co, por el término de tres (3) días para lo pertinente.


LUIS REYES CASTELLANOS SANCHEZ
Secretario